

## Cual democracia, tal sociedad <sup>1</sup>

Odorico Velázquez <sup>2</sup>

La democracia representativa que caracteriza al ámbito político institucional-gubernamental se asume y conceptualiza, generalmente, como la única forma posible de democracia.

El carácter delegativo de esta forma democrática, otorga un poder que se legitima mediante el sufragio.

Como dispositivo, la obligatoriedad del voto viola el principio de libertad y al ser usada esta obligatoriedad, para otorgar poder de representatividad y delegación, se aproxima a una coerción fascistoide, ya que no es cierto que todos los electores cuenten con la misma posibilidad de ser elegidos, ni pueden ejercer los derechos ciudadanos que la constitución consagra.

*“El fascismo social no es un régimen político sino un régimen social y civilizatorio; promueve la democracia representativa al mismo tiempo que destruye las condiciones de ejercicio efectivo de los derechos democráticos de la gran mayoría.”<sup>3</sup>*

Las clases dominantes, lo son porque han logrado imponer sus ideas como ideas dominantes y hegemónicas mediante un proceso que a lo largo de la historia ha despreciado el consenso, la articulación de ideas y acciones, la solidaridad, y ha adoptado la imposición, la coerción, el poder que se basa en la fuerza y las violencias. Esto, le ha permitido a las clases dominantes, generar culturas de masas cuyos integrantes consentimos en delegar capacidades inherentes a nuestra condición humana. Delegaciones, que hacen posible, entre otras cosas, que las clases dominantes nos gobiernen en nombre de un “interés general” que resulta ser el interés de esa clase dominante,

*(¿Cual es el interés del soldado que abre la válvula de la cámara de gas en Auschwitz. Cual es el interés del soldado, que en pleno invierno, a la madrugada, abre la canilla para mojar con agua helada a los presos en el cuartel de La paloma- de Montevideo, Uruguay- y luego los “calienta” haciendo pasar electricidad por sus cuerpos”? Cual es el interés del funcionario que le manda corriente a la silla eléctrica para matar a un semejante cumpliendo la decisión del gobernador Schwarzenegger, el de la persona que está tirando bombas sobre Trípoli desde un avión Inglés? )*

---

<sup>1</sup> Velázquez, Odorico (2011): “Cuál democracia, tal sociedad”; ponencia presentada en la Primera sesión del Grupo de Trabajo Eje 1: Pensamiento crítico, sujetos y democracia en América Latina, en el marco del Encuentro *PENSAMIENTO CRÍTICO, SUJETOS COLECTIVOS Y UNIVERSIDAD*, organizado por el Núcleo Interdisciplinario “Pensamiento crítico en América Latina y sujetos colectivos” de la Universidad de la República, realizado los días 31 de agosto 1 y 2 de septiembre de 2011 en Montevideo, Uruguay; mimeo disponible en <http://www.coodi.com.uy/reoeste/> (se puede ver también versión en power point)

<sup>2</sup> Integrante del Movimiento de Usuari@s de Salud del Zonal 17, del Grupo Pro-Parque de Punta Yeguas / Espacio de Gestión del Parque Público de Punta Yeguas y de la Red Intersocial Oeste.

<sup>3</sup> De Souza Santos, Boaventura (2000): *CRÍTICA DE LA RAZÓN INDOLENTE: CONTRA EL DESPERDICIO DE LA EXPERIENCIA. Para un nuevo sentido común: la ciencia, el derecho y la política en la transición paradigmática*; Editorial Desclée de Brouwer; Bilbao, España; 2003.

Y es en nombre del interés general que se arman, se mantienen y se habilitan los dispositivos, que hacen posible acciones como estas. En tanto desde la historización, el análisis, la categorización, y de convivir con hechos de esta naturaleza y tolerarlos es que somos parte del sistema que los legitima.

Otro dispositivo que contribuye a mantener este statu quo es inducirnos a perseguir derechos, derechos económicos, políticos, sociales, humanos, democráticos. Esos derechos son elementos constitutivos de esas capacidades inherentes a nuestra condición humana. ¿Por qué tenemos que perseguirlos, conquistarlos, hacerlos valer? Porque renunciamos a ellos cuando los delegamos para ser administrados por quienes nos gobiernan en nombre del interés general.

Desde los órganos de control y gobierno, se pretende que esta forma de regulación social nominada como Democracia, se aplique en todos los ámbitos y funcione como forma superior de relacionamiento político entre las ciudadanas y ciudadanos.

Organizaciones de la sociedad civil se ven obligadas a adoptar estos mecanismos para poder existir en el marco institucional. Cuando se trata de un colectivo de personas que pretenden tener una praxis de equidad y horizontalidad, de relaciones simétricas, de una forma dinámica y perfectible de relaciones comunitarias<sup>4</sup> se le obliga a renunciar a esos principios. En reglamentos y estatutos se les requieren, estructuras jerárquicas, dispositivos de elecciones para la toma de decisiones y designación de roles por mayoría de votos. Estos mecanismos que, obligadamente, deben adoptar las OSC (organizaciones de la sociedad civil) configuran también una forma de fascismo trasladado a los ámbitos de las organizaciones sociales según interpretamos una definición de Franklin D. Roosevelt:

*“Eso, en esencia, es el fascismo – la propiedad del estado por parte de un individuo, de un grupo, o de cualquier otro que controle el poder privado”.*<sup>5</sup>

También los modelos socio- culturales impuestos desde la lógica de los mercados, con la aprobación del estado, operan instalando en los sujetos- personas, prácticas que promueven la realización simbólica y fáctica de vicios y valores del capitalismo, opuestos a los valores comunitarios, constituyendo un importante núcleo de ciudadanos autoalienados serviles a intereses ajenos a si mismos.

Estas pueden ser algunas de las cuestiones problemáticas que encorsetan las posibilidades y potencialidades de transformación y superación que tenemos los sujetos colectivos como creadores de mejores realidades.

Podemos asegurar que como contribución a los procesos, los sujetos colectivos, encontraríamos aportes valiosos en instancias de reflexión desde la dimensión del pensamiento crítico. Y así, remediando la falta de práctica social fundada en la teoría crítica de que adolece el ámbito académico y la falta de pensamiento y teoría crítica sobre su

---

<sup>4</sup> Bautista Segales, Juan José (2011): “De la racionalidad moderna a la racionalidad de la vida”; en *PENSAMIENTO CRÍTICO Y SUJETOS COLECTIVOS EN AMÉRICA LATINA*, del Núcleo-Red Interdisciplinario Pensamiento Crítico en América Latina y Sujetos Colectivos, de la Universidad de la República; UdelAR y Ediciones Trilce; Montevideo.

<sup>5</sup> Franklin D. Roosevelt, "Appendix A: Message from the President of the United States Transmitting Recommendations Relative to the Strengthening and Enforcement of Anti-trust Laws", *THE AMERICAN ECONOMIC REVIEW*, Vol. 32, No. 2, Parte 2, Suplemento, Documentos relativos al Temporary National Economic Committee (Jun., 1942), pp. 119-128. (en inglés)

praxis que tienen los sujetos sociales, se podría superar esta etapa en que vemos ralentizadas las dinámicas de transformación positiva de nuestros entornos. Para iniciar un proceso sostenido de generación de formas alternativas de relacionamiento, socialización y convivencia podríamos pensar en dar juntos tres pasos consecutivos, pensamiento crítico, teoría crítica y práctica transformante.

Encontramos que acciones que son resultado de procesos y experiencias nacidas en la cuna de las comunidades, en las que se conjuga la aplicación de saberes y teorías críticas de actores académicos y comunitarios, como el Hogar la Huella, experiencias de organización comunitaria, acervo conceptual de la Red Intersocial Oeste<sup>6</sup> (tales como Comuna Tierra, Grupo Pro Parque Público de Punta Yeguas<sup>7</sup>, Grupo Promotor por un proyecto alternativo para los predios e instalaciones del ex - Frigorífico Nacional<sup>8</sup>, Movimiento de Usuarios de Salud del Zonal 17<sup>9</sup>) difícilmente se reflejen en las decisiones del actor político institucional. No ha sido posible, hasta ahora, que acciones de este carácter sean legitimadas por este esquivo actor, dándole carácter de política pública.

Del mismo modo existe una tradición de relativizar e ignorar a la investigación académica al momento de elaborar políticas públicas y/o tomar decisiones que las afectan. Por lo que, la investigación social en el marco del neoliberalismo posmoderno muestra una tendencia a convertirse en un bien de consumo de los intereses dominantes o en un acto intrascendente de los cometidos universitarios

*...Sólo ocasionalmente ciertas investigaciones parecen tener incidencia directa sobre decisiones pendientes; habitualmente, en el caso de decisiones de nivel menor frente a problemas nítidamente delimitados. En efecto, para que ocurra esa aplicación directa de conocimientos a decisiones pendientes se requiere un conjunto extraordinario y concatenado de circunstancias que difícilmente concurren a la práctica.<sup>10</sup>*

---

<sup>6</sup> <http://www.coodi.com.uy/redoeste>

<sup>7</sup> El Grupo Pro Parque de Punta Yeguas se formó en el año 2001 en Santa Catalina, balneario al oeste del Cerro de Montevideo. Las vecinas y vecinos que lo integramos nos abocamos a la defensa de un predio de 113 hás usado tradicionalmente por miles de personas para vacacionar y recrearse. A mediados de los 90 fue adquirido por una empresa de origen malasio que luego lo dejó en situación de abandono. El Grupo Pro Parque, argumentando entre otras cosas la necesidad social de preservar dichos predios para el uso público, consigue que después de cinco años de ardua militancia, la Intendencia de Montevideo lo adquiriera en subasta pública y lo destine al uso propuesto. Allí actualmente se desarrolla una innovadora forma de cogestión del espacio público entre vecinas y vecinos y gobierno departamental.

<sup>8</sup> Organización fermental y espontánea que se llamó Intersocial por un Cerro Productivo. Esta surgió en el año 2000 como respuesta a un megaproyecto del Reverendo Moon, capitalista de origen coreano director de una secta económico-religiosa que lleva su nombre. Dicho proyecto implicaba un puerto en Puntas de Sayago, emplazamiento del ex Frigorífico Nacional. Se preveía un impacto ecológico y social altamente negativo, un muelle de dos kilómetros hacia adentro del Río de la Plata, que interfería con el ciclo de las corrientes y aportes de arenas a las playas del oeste. Y boca de salida a ultramar del proyecto IIRSA (Integración de Infraestructura Regional de Sud América).

<sup>9</sup> El Movimiento de Usuarios de Salud del Zonal 17 es una organización vecinal que intenta incidir en las políticas de salud, así como promover hábitos y conductas saludables. Sus integrantes somos fundadores del Movimiento Nacional de Usuarios de Salud y del Espacio Participativo de Usuarios de Salud

<sup>10</sup> Brunner, José Joaquín (1993): “¿Contribuye la investigación social a la toma de decisiones?”; conferencia para el Seminario *LA INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL LATINOAMERICANA DE CARA AL AÑO 2000*; Comisión Educativa y Sociedad de CLACSO; Punta de Tralca, 4-6 de junio 1993.

Estamos en un momento histórico en que vemos imperativo ensayar e investigar cómo...

*“producir en el presente y hacia el futuro, relaciones humanas de tipo comunitario, que superen realmente las relaciones sociales que produjo económicamente este capitalismo y culturalmente esta modernidad”.*<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> Bautista Segales, Juan José (2011): Op. Cit.